

Fiscalía General del Estado

OFICIO No. FECPL-048/2009.

FISCAL MINISTERIAL DE INVESTIGACIÓN Y OPERACIÓN POLICIAL. PRESENTE.

MIDO. En contestación a su atento oficio número SUBMIN/0737-1/2009 de fecha 13 de abril del ano en curso, le adjunto al presente en (01) una foja útil, con a simple del oficio DGCP/189/2009, firmado el dia veintidos del presente mes, por el Licenciado Roman Ramos González, Director General de Control de Procesos, mediante el cual informa lo siguiente

ER LA Que previa revisión de los registros con los THE DE LEVEL QUE CUENTA la Dirección General de Control MANDAMIENTO E - GUIALIZA PENAL 0 JUDICIAL DE YERREDECRETADO EN CONTRA DE INAFIGO DE PAEBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO (a) ANTONIO MONTAÑO TORRES Y EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYEZ AMAYA.

Lo anterior, a fin de atender en sus términos, la solicitud formulada por la Licenciada Agente del Ministerio Público de la Federación Adscrito a la Segunda Agencia Investigadora Mesa II, de la Delegación Estatal Coahuila, de la Procuraduria General de la República.

Sin otro particular reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida

DERECHOS HUMANOS .

TOYSENGENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

Saltillo: Coahuila a 22 de Abril del año 2009. SPECIALIZADO DE CONTROL DE PROCESOS Y LEGALIDAD SAPOE LA HISCALIA GENERAL DEL ESTADO

ESPECIALIZADA DE CONTROL DE PROCESOS Y

COAHUICA FISCALIANS

LEGALIDAD

RECIBIDO

FECHA: 24-Abril-09

9:37

HORA: PECIALIZADA MINISTERIAL DE INVESTIGACIÓN Y OPERACIÓN POLICIAL

FIRMA:

DE DESPENSACIONAL AL 107075E INDAO. ADA DE B. JOS. ....

ISAPAREULA IS





OFICIO NÚM.- DGCP/189/2009. Saltillo, Coahuila a 22 de ABRIL del 2009.

## FISCAL ESPECIALIZADO DE CONTROL DE PROCESOS Y LEGALIDAD PRÉSENTE.-

En contestación a su oficio número FCPL-0052/2009, de fecha 14 de abril del presente año, por medio del cual solicita se informe si existe proceso penal o mandamiento judicial pendiente de cumplimentar a nombre de los C.C. GABRIEL ALBERTIO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYES AMAYA, hago de su conocimiento que una vez realizada la búsqueda dentro de nuestros registros y en las diferentes coordinaciones de nuestro Estado No se encontró nada en contra de los mismos.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración



Centro Metropolitano saltillo, 184 Humberto Castilla Salas 600, Saltillo, Coahulla, Mexico. Tel. (844, 438 07 00

IDERECT MOYSEKTAN IDAD. DA DE SÚSCII SAZAREGITA





294

890

Oficio número D. G. A. P.- 592/2009

FISCAL MINISTERIAL DE INVESTIGACIÓN Y OPERACIÓN POLICIAL, DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO. PRESENTE.

En relación a su atento oficio número SUBMIN/0737/2009, mediante el cual solicita se informe si en esta Institución, existe Averiguación Previa, Acta Circunstanciada o Constancia de Hechos, relacionada con GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYEZ AMAYA, hago de su conocimiento lo siguiente:

Que previa revisión efectuada por los Delegados de las Regiones Sureste, Norte I, Carbonifera, Laguna I, Laguna II, Centro y Norte II de esta Fiscalía, en las bases de datos, en los libros de registros de averiguaciones previas y actas circunstanciadas que se llevan en las Agendas Investigadoras del Ministerio Público, NO SE LOCALIZÓ REGISTRO DE EXPEDIENTE EN DONDE INTERVENGA LA PERSONA DE REFERENCIA.

OY SERVICIOS ALA

A LOTAL S

Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

AL DE LA REPÚBLICA SPECIAL ZADA EN DELINCUENDIA ZADA LEN INSESTITACIÓN Y TRAFILO DE ARMAS

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

Saltillo, Coahuila a 12 de Mayo del año 2009.

EL DIRECTOR GENERAL DE AVERIGUACIONES PREVIAS

DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

OSTICIA

COAHUILA

DIRECCIÓN GENERAL DE AVERIGUACIONES PREVIAS

426

GOJ/smr C.c.p. Archivo

of Sicci







Fiscalia General del Estado

E 14 在用意间 INVESTIGACION

CIA SECURIT CA

LIZSON E BE ART.

ACIÓN ARMAS

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, CAPITAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, a las diecisiete horas con treinta minutos, del día catorce del mes de abril del año dos mil nueve, el Licenciado

General de Averiguaciones Previas de la Fiscalía General del Estado, quien de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 6 apartado B fracción II de la Ley de Procuración de Justicia del Estado, actúa legalmente y da fe de sus actos, procede a realizar la siguiente: -----

-----ACTUACIÓN MINISTERIAL-

Visto el oficio número SUBMIN/737/2009, de fecha trece del mes

de abril del año dos mil nueve, suscrito por el Licenciado

Fiscal Ministerial de Investigación y Operación Policial, de la Fiscalía General del Estado, recibido en esta misma fecha; formese expediente y registrese en el libro de gobierno, como debida constancia de su recepción.

Ahora bien, de la lectura del referido oficio se advierte que al mismo se adjunta oficio número 244/2009, de fecha siete de abril del año en curso, Agente del Ministerio

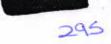
Público de la Pederación Adscrito a la Segunda Agencia Investigadora Mesa II, con residencia en este ciudad dictado en los autos que integran el expediente número EXH/PGR/COAH/SALT#1/09/09; del que se desprende que resulta necesario desahogar la siguiente diligencia:

DERECHOS HUMANOS

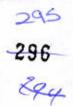
TTO Y SERVICIOS ALA se informe si en los archivos con que cuenta esta ADA DE BÚST Dependencia, existe registro de averiguación previa, SAPARECIDA acta circunstanciada o constancia de hechos a A 26 nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYEZ AMAYA.

En este contexto, de conformidad con lo establecido por los artículos 21 y 19 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 5, 189, 190 y 191 del Código de Procedimientos Penales del Estado, así como el artículo 37, 40, 45, 112 fracción IV, 305, 309 y 324 fracciones XV, XVIII, XXV y XXVI de la Ley de Procuración de Justicia del Estado, y con apoyo en lo dispuesto en la cláusula Décima fracción VI, del Convenio de Colaboración suscrito

Centro Metropolitano de Saltillo . Ave. Humberto Castilla Salas No. 600 . Saltillo, Coahuila, México . Tel. (844) 438-0700. www.coahuila.gob.mx



la Fiscalía





Fiscalia General del Estado

11. Frank au 1101107.00 en la ciudad San Luis Potosí, San Luis Potosí, el día 30 de marzo del año dos mil siete y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio del año 2007, el suscrito

## ACUERDA:

PRIMERO.- En virtud de la urgencia con la que la autoridad requirente pide la respuesta a su oficio, solicitese vía telefónica a los Delegados de la Fiscalía General del Estado, a fin de que en vía de colaboración instruyan al Agente del Ministerio Público que corresponda, a la brevedad se practique la diligencia señalada con antelación, y una vez hecho lo anterior, por el mismo conducto se devuelva el expediente, para hacerlo llegar a su lugar de origen y se continúe con su debida integración.

SEGUNDO.- Se ordena realizar las anotaciones de rigor en el Libro de Gobierno correspondiente.

The state of the s	C.	MPLASE - A	si lo acordó v	firma el Licencia	ado
	.S. 11 670	100	The second of the	guaciones Previa	89.7
No.	General de del E		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Soo.	LITO Y SEFE	HUMANOS HCIOS ALA	- DOY FE	%	
	INIDAD.	on and			1
L DE LA REPÚBI	ST SEE DI	RECTOR GEN	IERAL DE AVER CALÍA GENERAL	IGUACIONES PR	EVIAS
DELINCUENCIA CAS 4	T EID	EST.			
.BL VESTIGAC	MAS Corner				
	DISECCIÓN	¥)			
	DIRECCIÓN GENERAL DE	1	$\vee$	10-	
	AVERIGUACIONES PREVIAS		1	** 34	
	302	1.5	e <sup>27</sup>		
	GOJISM				
	A TOPET WILLIAM	NCS.			
	Perinco A	LL			
	r pathocian				
	E4E53544				



Fiscalia General del Estado

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, CAPITAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA, a las quince horas con cuarenta y cinco minutos, del día doce del mes
de mayo del año dos mil nueve, el Licenciado
Director General de Averiguaciones Previas de la Fiscalía General del Estado, quiel
de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 6 apartado B, fracción II de la Ley de
Procuración de Justicia del Estado, actúa legalmente da fe de sus actos, procede realizar la siguiente:
Todaled id digulation.

Vistos los oficios riumeros 621/2009, 1134/2009, 362/2009, 496/2009, 975/2009, PGJE-DLII-554/2009 y DS/251/2009, suscritos respectivamente por el Licentiado

Delegados de esta Fiscalía en las Regiones Centro, Carbonífera, Norte II, Norte I, Laguna I, Laguna II y Sureste; agréguense a sus antecedentes, para que surtan los efectos legales a que haya lugar.

Del análisis efectuado a los oficios de referencia, se advierte

que no se localizó Averiguación Previa, Acta Circunstanciada o Constancia de Hechos relacionada con GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO ALIAS ANTÓNIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYEZ AMAYA y una vez que con lo anterior se tiene por diligenciada la colaboración solicitada por la Licenciada

del Ministerio Público de la Federación Adscrito a la Segunda Agencia Investigadora Mesa II, con residencia en esta ciudad, de fecha 07 de abril del presente año, el suscrito, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 324 fracciones XV, XVIII, XXV y XXVI de la Ley de Procuración de Justicia del Estado. Acuerda:

PRIMERO.- Remítase la información recabada al Licenciado
Fiscal Ministerial de Investigación y Operación
Policial de la Fiscalía General del Estado; a fin de que si a bien lo tiene, por su

CANESTIGACIÓN RANDO DE ARMAS

: DERECKIS !



Fiscalia General del Estado

conducto, la envíe a la Autoridad solicitante, para continuar con el trámite de la misma.

SEGUNDO.- Efectúense las anotaciones que sean necesarias en el libro de Gobierno, que para tal efecto se lleva en esta Dirección General.

C: LA REPUBLICA

CÚMPLASE.- Así la acordó y firma el Licenciado

Director General de Averiguaciones Previas de la

TERRORISMON Fiscalia General del Estado. -

- DOY FE -

EL DIRECTOR GENERAL DE AVERIGUACIONES PREVIAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

COASOLD LIE

LIGENCIADO

DIRECCIÓN GENERAL DE AVERIGUACIONES PREVIAS

DERECTOS HUMANOS ITO Y SERVICIOS A LA NIDAD

ADA DE BÚSQUEDA P ESAPARECIDAS

SAMOR

MECHENITY I Y SERVICE AD. DE CÓSCO

GOJ/smr

## EXH/PGR/COAH/SALT-II/09/09

	En la ciudad de Saltillo, Estado de Coahuila, siendo las (12:30) doce horas con
	treinta minutos del día (19) diecinueve del mes de Junio del año 2009, dos mil
	Nueve
	TENGASE Por recibido el oficio número SUBMIN/1090/2009, suserito por el
	Fiscal Ministerial de Investigación y Operación
	Policial de la Fiscalía General del Estado, mediante el cual remite el resultado
	obtenido de la información que le fue solicitada por esta Mesa instrucotora; Por lo
	cuals con fundamento en lo establecidos en los artículos 206 y 269 del Código
	Federal de Procedimientos Penales es de acordarse y se de acordarse y se:
	ACUERDA
	Agréguese a la presente indagatoria el documento anteriormente
	descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar
	- TITILIADA EN CUMPLASE
	Así, lo acordo y firma el LICENCIADO
	Agente del Ministerio Publico de la Federación, Encargado Provisional de la Agencia
	Investigadora Mesa Dos, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "
	B'aquien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia
	de actuado DAMOS FE
	A COMMAN
	T. DEA
動り	
関係	5
1000	E DERECHOS HUMANOS
SP	EO SEN LITT T'SERVICIOS A LA
AC	A NIDADLIO DE LA CONTRACTION DEL CONTRACTION DE LA CONTRACTION DEL CONTRACTION DE LA
77	RAY, DE BUSQUED.
	Formato: FMP-17 ESAPARECION FMP-17.doc
	Trus Activity
	DERECTION DESCRIPTION
	OY SERVICIOS ALA
	18 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19

HE BUSQUEDA DE

ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS.





300

790

Saltillo, Coahuila, a 26 de Mayo de 2009. Oficio SUBMIN/1090/2009.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITO A LA SEGUNDA AGENCIA INVESTIGADORA MESA II DE LA P.G.R. PRESENTE.

TOC MADULARS IN HALDE LA REPUBLIE -ENCHES HARE I DORA DEL MINISTRA BUICO DE LA RECERACION, ADSCRITA LA

Por acuerdo del Licenciado

Estado, y en respuesta a su oficio 244/09, mediante el cual solicitó se informara si existe Averiguación Previa, Acta Circunstanciada o Constancia de hechos en los que se encuentren relacionados los CC. GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYEZ AMAYA, o bien si existe proceso penal o mandamiento judicial en su contra.

Me permito informarle que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos con que cuenta esta Dependencia, no se encontró Averiguación Previa, Acta Circunstanciada, Constancia de hechos, Proceso Penal o Mandamiento Judicial en contra de las personas antes mencionadas.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial y afectuoso atentina de la companio de la

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
EL RISCAL MUNISTERIAL DE INVESTIGACIÓN Y OPERACIÓN POLICIAL.

FISCALÍA DERECHOS HUMANOS ESPECIALIZADA

MINISTERIAL CENCIADO INVESTIGACIÓN Y DAD.

DELA OPERACIÓN POLICIAL DE BÚSQUEDA

ESAPARECIDAS .

IA OF

rticia del Estado, para su superior conocimiento. ticular del C. Fiscal General del Estado. En atención al memorando número 893/0

c.c.p.- Archivo. DGF/GVA/pmc

NC:

Centro Metropolitano de Saltillo . Ave. Humberto Castilla Salas No. 600 . Saltillo, Coahuila, México . Tel. (844) 438-0700. www.coahuila.gob.mx

REPUBLIC

ERECHOS HUMANOS, DY SERVICIOS A LA AD.

DEBUSQUEDA DE

OFICIO No. FECPL-048/2009.

FISCAL MINISTERIAL DE INVESTIGACIÓN Y OPERACIÓN POLICIAL. PRESENTE.

NIDOS MA En contestación a su atento oficio número SUBMIN/0737-1/2009 de fecha 13 de abril del ano en curso, le adjunto al presente en (01) una foja útil, copia simple del oficio DGCP/189/2009, firmado el día veintidos del presente mes, por el Licenciado Román Ramos González, Director General de Control de Procesos, mediante el cual informa lo siguiente:

RAL DE L REPUBLICAQUE previa revisión de los registros con los DE INTISTIGACIONQUE cuenta la Dirección General de Control INCUENCIA BAGARIZADA de Procesos, NO SE ENCONTRÓ PROCESO CIALIZADA EN PENAL CO DE TERRORISME DECRETADO EN CONTRA MANDAMIENTO CO DE ARHABI DE ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO (a) ANTONIO MONTAÑO TORRES Y EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYEZ AMAYA.

Lo anterior, a fin de atendet en sus términos, la solicitud formulada por la Licenciada CLAUDIA GONZÁLEZ LÓPEZ, Agente del Ministerio Público de la Federación Adscrito a la Segunda Agencia Investigadora Mesa II, de la Delegación Estatal Coahuila, de la Procuraduría General de la República.

Sin otro particular reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

Saltillo, Coahuila a 22 de Abril del año 2009.
FISCAL ESPECIALIZADO DE CONTROL DE PROCESOS Y LEGALIDAD
DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

FISCALÍA ESPECIALIZADA DE

COAHUILA

CONTROL DE PROCESOS Y

LEGALIDAD

LICENCIADA

ESAPARE SA 26

RECIBIDO FECHA: 24-Abril-09

HORA: ISTERIAL, DE INVESTIGACIÓN

Centro Metropolitano de Saltillo . Ave. Himberto Castilla Salas No. 600 . Saltillo, Coahuila, México . Tel. (844) 438-0700. www.coahuila.gob.mx

EDERECHOS PURIA POS. a edigivise by on VIDAD.

DA DE DÚSCIO

SAF





OFICIO NÚM.- DGCP/189/2009. Saltillo, Coahuila a 22 de ABRIL del 2009.

FISCAL ESPECIALIZADO DE CONTROL DE PROCESOS Y LEGALIDAD PRESENTE .-

En contestación a su oficio número FCPL 0052/2009, de fecha 14 de abril pel presente año, por medio del cual solicita se informe si existe proceso penal o maridamiento judicial pendiente de cumplimentar a nombre de los c.c. GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO ALIAS ANTONIO MONTANO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA, hago de su conocimiento que una vez realizada la búsqueda dentro de Juestros registros y en las diferentes coordinaciones de nuestro Estado No se encontró nada en contra de los mismos.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



IT SERVICIONELL

C RUSCH

Centro Metropolitano saltillo, Ave. Humberto Castilla Salas 600, Saltillo, Coahuila, México. Tel. (844):438 0700 - www.couhuila.goh.mc